

RADICADO 05001 31 10 002 2020-00383 00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), ocho de agosto de dos mil veintitrés

ACTA DE AUDIENCIA ORAL
(Artículo 501 del Código General del Proceso)

Radicado	05001-31-10-002-2020-00383-00
Audiencia	Nro. 073 de 2023
Demandante	Carlos Enrique Rúa Martínez y Otros
Causantes	Jesús Antonio Rúa Martínez
Hora de inicio	9:00 de la mañana
Hora de terminación	9:30 de la mañana

Se aplaza la diligencia y para que se constituya apoderado para continuar con el proceso.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se da por terminada y en consecuencia se LEVANTA LA SESIÓN.

NOTIFIQUESE.



JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-

INTERVINIENTES. -

Calidad:	Demandante
Nombre:	LEIDY JOHANA LOPEZ ROLDAN
C.C.	1.017.170.443

RADICADO 05001 31 10 002 2020-00383 00